

República de Colombia

Rama Judicial



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CRAVO NORTE – ARAUCA

ESTADO CIVIL No. 002

No.	RADICACION	PROCESO / ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO
1	81-220-40-89-001-2017-00001-00	EJECUTIVO SINGULAR POR SUMAS DE DINERO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	PRISCILA DEL CARMEN GARCES ALVARADO	16 de febrero de 2024	AUTO CESION DE DERECHOS
2	81-220-40-89-001-2018-00040-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARLYS DINELIA BRITO NAVARRO	16 de febrero de 2024	AUTO FIJA FECHA PARA REMATE

CONSTANCIA: En la fecha lunes diecinueve (19) de febrero del 2024 se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JORGE HERNANDO CUBEROS HERNANDEZ

Secretario

Correo electrónico: jprmcravonorte@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cravo Norte, Arauca